

AVISO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CIERRE DE PARTIDA

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados que la Jefa de la Unidad Registral de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, María Isabel Arzapalo Arzapalo, ha dispuesto el inicio de procedimiento administrativo de cierre de partidas por duplicidad incompatible, que a continuación se detalla:

N° Resolución	Partida (s) a CERRARSE, datos del (de los) inmueble (s) y titular (es) registral (es)	Partida que permanecería ABIERTA, datos del inmueble y titular (es) registral (es)
Resolución N° 41-2024-ZRN°VI/UREG	Registro de Predios de Coronel Portillo P.E N°11012038 Predio denominado “Los Tres Hermanos” inscrito el 29.04.2005 con área de 53. Hectáreas 5115 m2. Titular: Alberto Avilés Berrospi.	Registro de Predios de Coronel Portillo P.E N°40001897 Predio denominado “San Antonio” inscrito el 21.06.1995, con 19 hectáreas 8500 m2, Titular: Rosa Alejandrina Sinarahua Aliaga

Cualquier interesado puede formular oposición Inicio del Trámite de Cierre de Partida, dentro de los 60 días siguientes de la última publicación del presente aviso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60° del Reglamento General de los Registros Públicos, debiendo presentar su escrito ante la Unidad Registral de la Zona Registral N° VI- Sede Pucallpa, sito en el Jr. Progreso N° 150- Pucallpa.

María Isabel Arzapalo Arzapalo
Jefe de la Unidad Registral
N° VI – Sede Pucallpa